



ACTA NÚMERO 91

**SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO**

SESIÓN SOLEMNE

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES

**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

SESIÓN CELEBRADA EL 22 DE MARZO DE 2018

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO LUIS VARGAS GUTIÉRREZ

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el salón de sesiones del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato se reunieron las diputadas y los diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, a efecto de llevar a cabo la sesión solemne previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia certificó el quórum conforme al registro de asistencia del sistema electrónico. Se comprobó el quórum legal con la presencia de veintiséis diputadas y diputados. Se registraron las inasistencias de las diputadas Beatriz Manrique Guevara y Araceli Medina Sánchez, así como de los diputados Juan Carlos Alcántara Montoya, Isidoro Bazaldúa Lugo y Jesús Gerardo Silva Campos, mismas que la presidencia calificó de justificadas en virtud de los escritos remitidos previamente, de conformidad con el artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. Asimismo, se registró la inasistencia del diputado Santiago García López. Se incorporaron posteriormente, el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, durante el punto uno; la diputada Elvira Rodríguez Paniagua y el diputado Lorenzo Salvador Chávez Salazar, en el punto dos; y los diputados Mario Alejandro Navarro Saldaña y Jesús Gerardo Silva Campos, en el punto cinco del orden del día, éste último, no obstante que se había justificado su inasistencia. -----

Comprobado el quórum legal, la presidencia declaró abierta la sesión a las once horas con treinta y cinco minutos del veintidós de marzo de dos mil dieciocho. -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al orden del día, mismo que resultó aprobado en votación económica a través del sistema electrónico por unanimidad de votos, sin discusión, al registrarse veintisiete votos a favor y cero en contra. -----

La presidencia designó una comisión de protocolo integrada por las diputadas y diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, para acompañar al salón de sesiones al licenciado Gustavo Rodríguez Junquera, Secretario de Gobierno, en representación del Gobernador del Estado y a la Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado; así como a las ciudadanas y ciudadanos a quienes el Congreso del Estado decidió conceder los Premios Estatales y, decretó un receso para que dicha comisión cumpliera con su encomienda. Una vez que ingresaron al salón de sesiones, se reanudó la sesión y, de pie lo asistentes, la presidencia declaró formalmente la sesión como solemne, con fundamento en el artículo ciento cuarenta y siete, fracciones segunda y quinta de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. -----



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

En el siguiente punto del orden del día, se rindieron honores a Bandera Nacional, se ejecutó el Himno Nacional y se rindieron honores para despedir al Lábaro Patrio. - - - - -

En el punto cinco del orden del día se entregaron los Premios Estatales: al «Mérito Cívico», al ciudadano José Luis Palacios Blanco, recibéndolo en su nombre la ciudadana Arcelia Becerra Quiroz; de Ciencias «Alfredo Duges», al ciudadano Roberto Constantino Tapia Conyer; de Artes «Diego Rivera», al ciudadano Iván López Reynoso; a la «Solidaridad Social», al ciudadano Mauricio Pantoja Merino; al «Trabajo y Servicio Civil», al ciudadano Gabriel Espinoza Muñoz; del «Deporte», al ciudadano Jorge Luis Quiñones Jazo; de la Mujer «Emma Godoy Lobato», en la categoría «Trayectoria de Vida», a la ciudadana Ma. Elena Morales Sánchez; de la Mujer «Emma Godoy Lobato», en la categoría de «Docencia», a la ciudadana Aurora Jáuregui Flores, recibéndolo en su nombre su hija Beatriz Cervantes Jáuregui; al «Periodismo», en la categoría «Fotografía», a la ciudadana Luz María Venegas Vega; al «Periodismo», en la categoría «Trayectoria Profesional», al ciudadano Benjamín Cordero Hernández; así como la Condecoración «Miguel Hidalgo y Costilla», Post-Mortem al señor Alejandro Arena Torres Landa, recibéndolo sus hijos Regina, Alejandro, Guillermo y Eduardo Arena Barroso. - - - - -

En el punto seis del orden del día, hizo uso de la palabra el licenciado Gustavo Rodríguez Junquera, Secretario de Gobierno, en representación del Gobernador del Estado.

En el punto siete del orden del día, la presidencia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos sesenta y ciento cuarenta, tercer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, hizo uso de la palabra. - - - - -

Enseguida, se pidió a los premiados pasar al frente para la toma de la fotografía oficial y, posteriormente, se levantó la sesión solemne y se agradeció a los asistentes su presencia al acto. Asimismo, se pidió a las diputadas y diputados, permanecer en sus lugares, a fin de dar inicio a la sesión ordinaria. - - - - -



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

Todas y cada una de las intervenciones registradas durante la presente sesión, se contienen íntegramente en versión mecanográfica y forman parte de la presente acta, así como los escritos por el que se solicitó la justificación de la inasistencia de las diputadas Beatriz Manrique Guevara y Araceli Medina Sánchez, así como de los diputados Juan Carlos Alcántara Montoya, Isidoro Bazaldúa Lugo y Jesús Gerardo Silva Campos. Damos Fe. - - -


Luis Vargas Gutiérrez
Diputado Presidente


Guillermo Aguirre Fonseca
Diputado Secretario


Juan Gabriel Villafaña Covarrubias
Diputado Secretario


Luz Elena Govea López
Diputada Vicepresidenta



Diputado Luis Vargas Gutiérrez
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso del Estado.
P r e s e n t e.

Con apoyo en lo señalado en el artículo 28 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, y en mi calidad de diputado coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional ante la LXIII Legislatura del Congreso del Estado, le solicito se sirva justificar la ausencia del diputado **Santiago García López**, a la sesión Solemne de Pleno programada para el día de hoy a las 11:00 horas, quien por razón de encontrarse indispuerto no podrá incorporarse a la sesión mencionada.

Agradeciéndole la gentileza de su atención, reciba un cordial saludo.

Guanajuato, Gto., a 22de marzo de 2018

Diputado Rigoberto Paredes Villagómez
Grupo Parlamentario de PRI



Guanajuato, Gto., 22 de marzo, 2018.

DIPUTADO LUIS VARGAS GUTIÉRREZ
PRESIDENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
P R E S E N T E

El que suscribe **DIPUTADO ALEJANDRO FLORES RAZO** con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, me permito solicitarle de la manera más atenta, tenga a bien justificar la inasistencia de la **DIPUTADA ARACELI MEDINA SÁNCHEZ** a las sesiones ordinaria y solemne del día de hoy, ya que no podrá estar presente por motivos de fuerza mayor.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


DIPUTADO ALEJANDRO FLORES RAZO



Guanajuato, Gto., 22 de marzo, 2018.

DIPUTADO LUIS VARGAS GUTIÉRREZ
PRESIDENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
P R E S E N T E

El que suscribe **DIPUTADO ALEJANDRO FLORES RAZO** con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, me permito solicitarle de la manera más atenta, tenga a bien justificar la inasistencia del **DIPUTADO JESÚS GERARDO SILVA CAMPOS** a las sesiones ordinaria y solemne del día de hoy, ya que no podrá estar presente por motivos de fuerza mayor.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



DIPUTADO ALEJANDRO FLORES RAZO



Guanajuato, Gto., 22 de marzo, 2018.

DIPUTADO LUIS VARGAS GUTIÉRREZ
PRESIDENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
P R E S E N T E

El que suscribe **DIPUTADO ALEJANDRO FLORES RAZO** con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, me permito solicitarle de la manera más atenta, tenga a bien justificar la inasistencia del **DIPUTADO ISIDORO BAZALDÚA LUGO** a las sesiones ordinaria y solemne del día de hoy, ya que no podrá estar presente por motivos de fuerza mayor.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

DIPUTADO ALEJANDRO FLORES RAZO



LXIII-48205

LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dip. María Soledad Ledezma Constantino

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM

Guanajuato, Gto., 22 de marzo de 2018

DIPUTADO LUIS VARGAS GUTIÉRREZ
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE GUANAJUATO
P R E S E N T E

La suscrita, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, en atención a lo previsto por el artículo 28 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, por este conducto hago de su conocimiento lo siguiente:

Que a la Diputada **BEATRIZ MANRIQUE GUEVARA** no le será posible asistir a la Sesión Solemne, a celebrarse el día de hoy, a las 11:00 horas, por actividades inherentes a su calidad de diputada.

Sin otro particular por el momento, quedo como siempre a sus órdenes.

Atentamente,

	CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO LXIII LEGISLATURA SECRETARÍA GENERAL UNIDAD DE CORRESPONDENCIA
PODER LEGISLATIVO	
RECIBIDO	22 MAR. 2018
HORA 11:12 hs	Celia Cuervo
FOLIO	NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO



Guanajuato, Gto., 22 de marzo de 2018.

**DIPUTADO LUIS VARGAS GUTIÉRREZ
PRESIDENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
LXIII LEGISLATURA**

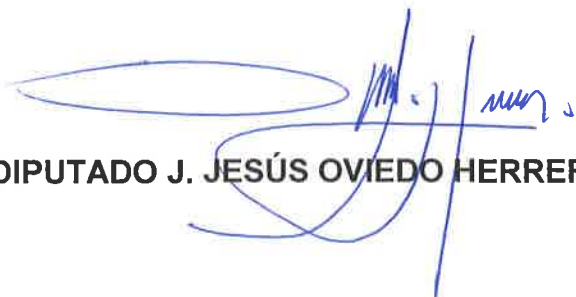
P R E S E N T E

Respetable Diputado, a través de este conducto me permito solicitar de la manera más atenta, tenga a bien justificar la inasistencia del **DIPUTADO JUAN CARLOS ALCÁNTARA MONTOYA** a la Sesión Solemne de hoy; ya que no podrá asistir debido a cuestiones personales.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



DIPUTADO J. JESÚS OVIEDO HERRERA



Diputado Luis Vargas Gutiérrez
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso del Estado.
P r e s e n t e.

Con apoyo en lo señalado en el artículo 28 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, y en mi calidad de diputado coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional ante la LXIII Legislatura del Congreso del Estado, le solicito se sirva justificar la ausencia del diputado **Santiago García López**, a la Sesión Ordinaria de Pleno programada para el día de hoy al término de la Sesión Solemne, quien por razón de encontrarse indispuesto no podrá incorporarse a la primera de las sesiones mencionadas.

Agradeciéndole la gentileza de su atención, reciba un cordial saludo.

Guanajuato, Gto., a 22 de marzo de 2018


Diputado Rigoberto Paredes Villagómez
Grupo Parlamentario de PRI